

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.868

Fundado por Don José Estrañi

Jueves, 14 de febrero de 1924



## PALABRAS ALENTADORAS

### La línea de Ontaneda a Calatayud.

Casi completamente aislada, la Prensa local continúa laborando, dentro de su limitado radio de acción, en favor de la pronta solución de ese para Santander trascendental asunto del ferrocarril estratégico de Ontaneda a Calatayud. Lo que pasa por otras regiones, quizá más interesadas que nosotros en que esa línea se construya, no lo sabemos. No podemos decir si en ellas se espera con plena confianza o si se ha iniciado ya el enfriamiento de los entusiasmos... Mal compañero es el recelo. Pero reconócese que los débiles, cuando vemos cómo se hacen valer las energías superiores, ó "pseudosuperiores", tenemos cierto derecho á ser recelosos. Nuestras Corporaciones, nuestras entidades hacen lo que pueden, con esa frialdad "norteña" que es uno de los inconvenientes de nuestro carácter. Unos dicen que esperemos. Y otros también nos dicen que esperemos, pero que esperemos sentados. Y otros nos animan á proseguir la modestísima campaña en la forma respetuosa y comedida á que obligan, tanto como las convenciones, las circunstancias. Un escrito de la clase de los que alientan es este que recibimos de un querido convecino nuestro, don Isidro Mateo, que, aparte sus antiguas conveniencias de carácter político, siempre procuró trabajar en favor de Santander desde los puestos públicos á que le elevaron en los tiempos del viejo régimen los electores consecuentes y sinceros.

Ese escrito dice así: "TODOS A UNA Una y otra vez, sin desmayos, sin fimbriaciones, ha venido EL CANTÁBRICO laborando de un modo entusiasta, firme y rotundo, para que se lleve á cabo, por el Directorio militar, el anuncio de la careada, y ofrecida subasta del ferrocarril estratégico de Ontaneda a Burgos y Calatayud, línea ferrocarrilera considerada por los técnicos más competentes como la única acomodada á un plan de estrategia militar y que, además, lograría conseguir la fácil comunicación de Levante y Centro de España con el Norte, abriendo un cauce articulado, productivo y seguro al desarrollo de la vida económica española, pues ella significa, no sólo la línea ideal del Mediterráneo al Cantábrico, sino el desarrollo de las regiones más necesitadas, para su explotación, de ferrocarriles. Leyendo el número del pasado domingo de EL CANTÁBRICO, incan-

sable paladín de este proyecto, que-remos, ajenos de competencia, mas llenos de convencimiento, colaborar, humildemente, en esta obra, digna del esfuerzo de todos los montañeses que quieran, por una vez, alejarse de la negligencia y de la rutina, tan características de nuestro pueblo, y lanzarse á las aventuras de conseguir lo que en justicia nos corresponde.

Nos advierte esta publicación, descubriendo, acaso, extraños egoísmos—cuya única causa y posible triunfo está en la indiferencia de los sanderinos—, que la Cámara de Comercio, y varias entidades de Bilbao elevarán al Directorio una solicitud, encaminada á conseguir que se considere estratégico el ferrocarril Haro-Burgos-Calatayud, tendencia clara que nos muestra cómo pueden malograrse y torcerse las aspiraciones de la Montaña, derrotada por estas maniobras extemporáneas. Y esto es lo que nos impulsa á dirigirnos á nuestro pueblo, para que, sin demora, sin cobardías y sin temores, haciendo un alto en cuantas rencillas pudieran existir entre unos y otros, formemos apretado haz, dispuestos á no dejarnos arrebatar los derechos que nos corresponden y á pedir—á los hombres de honor se les exige la palabra, el cumplimiento de la palabra dada, si es cierto que la dieron, y ellos, procediendo honradamente, responden siempre á esas respetuosas peticiones—la resolución de la prometeda subasta del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. No nos fiamos mucho de la bambolla, casi siempre estéril, de las manifestaciones entusiastas; pero, como el interés y la justicia lo exigen, bien desarrollado este tema y llevado á la inteligencia popular por la nobilísima campaña de EL CANTÁBRICO, abandonando internos resquemores y diferencias políticas ó sociales, creemos llegado el momento de organizar una reunión magna de todas las entidades, políticas, económicas y sociales, cuyo objeto sea el no cejar y no consentir que se nos arrebate lo que en justicia nos fué ofrecido. Formando nutrida Comisión, acudida al Directorio—como se acude siempre al hombre de honor—y recordemos al señor Primo de Rivera la palabra dada; pidiéndole que se anuncie la subasta en la "Gaceta", pues constándonos que hay empresa para llevarlo á cabo y que el Directorio tiene por orientación la buena fe y el patriotismo, no dudamos que el proyecto se transformará en realidad. El desarrollo agrícola, comercial é industrial del Centro y del Norte de España, así lo exigen, y las necesidades estratégicas de España lo deman-

dan; razones más que suficientes para que tal proyecto se convierta en una fecunda realidad. Enemigos grandes se oponen á esta empresa. El egoísmo de otros quiere torcer el camino honrado de este proyecto. Pero unidos todos—todos aquellos que sientan vibrar el corazón al conjuro del nombre de montañeses y españoles—el "ajeno egoísmo" será fácilmente reducido á pavesas y podremos conseguir la realización de lo que pretendemos.

## PERFILES COMICOS

Quien no tiene en el cráneo hojas de sabe de sobre bien [robte que nunca huyó de su hipogeo el Doble del gran Tutankamén. El Doble, el otro él, siempre constante, vivió en el panteón. Siempre fué el centinela vigilante del muerto faraón. Pues bien, El Mangoneo, al que no la pluma sin cruzir, [nombra su fatídica, audaz y negra sombra dejó tras sí al huir. Y esa sombra fatal, en los momentos que transcurriendo van, sigue tan fresca en los Ayuntamientos que hoy en peligro están. En los pasillos de nuestra Casona, desde el anoche, ha visto alguno á esa fatal sombra vagando á su placer. Entra á veces en la Contaduría y otras, con precaución, entrando silenciosa en la Alcaldía se sienta en el sillón. Esa sombra impalpable y nada esbelta, en no sé qué local ya se le ha aparecido á la resuelta Guardia municipal. Esa sombra, temible como el coco, sin decir tus ni mus, surgió un día ante Espejo, á quien de le causa un patatús. Cuando la luna en el espacio brilla y duerme el dormilón, el leve ruido de una campanilla se siente en el salón. ¿Alguien de averiguar siente el deseo qué es lo que pasa allí? ¡Es la sombra fatal del Mangoneo que se entretiene así! Vió al fantasma una humilde fregadora muy valiente es [dora y logró hacer hervir en media hora dos litros de agua ó tres. Pero notó en seguida que perdiendo estaba el tiempo así. ¡Pues no hay quien eche ni con agua á esa sombra de allí! [biviendo En el Ayuntamiento de Rasines, ante algún concejal, apareció, se ignora con qué fines, otro fantasma igual. Se hallaba bien la sombra en aquel en donde se albergó. [nido pero el Concejo fué sustituido ¡y la sombra ahuecó! Una sombra fatal del Mangoneo vive en nuestra mansión consistorial. ¿La conoce Casuso? ¡No lo creo! ¡¿Puede que la conozca don Vidal! Por Ceuta, Tetuán y Larache van á hacer un viaje transcendental los letrados y políticos señores Bergamín, Palarés, Matos, Goicoechea, Pradera, Doaso, Larrosa, García Domínguez y Lerroux. A ver si no hay allí quien los despistes estos señores van. [che ¡Compadezcamos todos á Larache, á Ceuta y á Tetuán! Don Cándido Ruimar ha dado en el Ateneo de Madrid una conferencia con este tema: "¿Quién mató á Meco antes del Directorio militar?" Suponemos que este Meco será el de la Bula. De otros Mecos no tenemos noticia detallada. El señor Ruimar habló de lo que nos ha ocurrido en Marruecos y terminó diciendo que de lo que ha pasado en África las responsabilidades corresponden exclusivamente á Maura, á Romanones, al marqués de Alhucemas, á Sánchez Toca, á Sánchez Guerra, á Villanueva y á Bugallá. Bueno, pues... ¡que se las distribuyan equitativamente! Y que diga gozoso Romanones: "¡Ya nos vuelve la Suerte á sonreír! ¡Ya vuelve para los políticos la hora de repartir!" Que todas las responsabilidades se las repartan "á rataporción" con la mayor de las tranquilidades, ¡¡como se repartían el turrón!! Londres.—El Gobierno inglés se preocupa del grave problema de la crisis de la habitación. Para conjurarla ha dispuesto que se construya ciento veinte mil casas este año y que en el próximo se edifique: otras doscientas mil. ¡Lo mismo que en España! Aquí el Estado no tardará en resolver de raíz el problema de las viviendas baratas. Si le resolverá si no le quita la voluntad algún cerebro huero. Va á resolverlo pronto, en seguidita. ¿Que cómo? ¡Construyendo una garita para un carabinero! En los montes de Cieza y Uceda los cazadores se encuentran los jabalíes muertos ya y se apoderan de ellos sin soltar un solo tiro. Es que á los jabalíes, á las jabalinas y á los jabatos los diezma una epizootia desconocida. Los cazadores que no dan nunca en el blanco, están de enhorabuena. Se irán al monte, se apoderarán de un jabalí recién fallecido y se lo traerán á casa, después de agujerearle la epidemia con algunos disparos á quemarropa. Ya no hace falta, pues, comprar liebres cazadas ó conejos domésticos para

Aunque sea una voz modesta, que responde al llamamiento de otras más autorizadas, la que os llame, todos, sin particularismos ni fanatismos, tienen el deber de lanzarse, sin cejar ni retroceder un paso, á la conquista de este ideal de nuestra provincia y de España. Así lo exigen el interés y el honor de los montañeses honrados.

ISIDRO MATEO.

## HOSPITAL DE CALZADO

La real orden hace constar que han transcurrido más de sesenta años de la concesión y aún quedan por terraplenar grandes extensiones de terrenos inundados que no son bañados por el mar, y que el concesionario no comparece cuando se le cita. Antes de tomar aquella determinación la Dirección general de Obras públicas, ha pedido informe á la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento. La formación de ese expediente de caducidad de la concesión de los terrenos de Maliaño tiene extraordinario interés para Santander, ya que los terrenos indicados, aparte del valor que tienen por su gran extensión, están emplazados en la que ha de ser, con el tiempo, la población fabril. Doctor J. MURIEDAS Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Draiz y Velarde, 1. segundo.—Santander. La "Casa de la Montaña". UNA CONFERENCIA DEL PADRE CARBALLO La "Casa de la Montaña", de Madrid, ha empezado á realizar sus elevados fines. No se conforma con reunir en sus salones á los hijos de la Tierra que residen en la corte ó que allí se hallan de paso. No se limita á estrechar los lazos de fraternal cariño entre nuestros conterráneos. Además, procura dar á su acción un elevado carácter instructivo, llevando á sus locales las mentes superiores, las inteligencias privilegiadas, para que produzcan entre un nutrido auditorio los tesoros de sus amplios conocimientos. Esto lo confirma una noticia que ayer recibimos de la villa y corte, y por la cual nos enteramos de que el próximo sábado, á las diez de la noche, dará el eminente Padre Carballo, doctor en Ciencias Naturales, una conferencia en la "Casa de la Montaña", tratando el siguiente interesante tema: "¿Quiénes fueron los primeros habitantes de la Montaña. A qué raza pertenecían. Cómo vivían." Para nosotros es una contrariedad el no poder hallarnos ese día en Madrid, para oír esa conferencia, que será interesantísima. Enviamos nuestros aplausos anticipados al ilustre Padre Carballo y nuestra entusiástica felicitación á la "Casa de la Montaña". HOSPITAL DE CALZADO Comisión Provincial. Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don José Estraña, asistiendo los vocales señores Arrarte, Ballesteros, Payno, R. Jiménez y Ribalaygua, adoptando las siguientes resoluciones: Informes al señor gobernador.—El recurso de alzada de don José María Pascua contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de San Felices de Buena. El de don Gabriel Fernández Somellera sobre cerramiento de un terreno, á cuyo acto se opuso el Ayuntamiento de Limpias. Otro recurso de alzada que promueven separadamente el ingeniero director de la Real Compañía Asturiana y don Lino González, por el arbitrio que trata de exigir el Ayuntamiento de Camaleño á los carros que transiten por el camino llamado del "Inglés". El de don Antonio Moreno y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de Campó de Uyo exigiendo el pago de multa y otras indemnizaciones por pastoreo en el pueblo de Orzales. Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. POSETAS. Existencia en Caja el día 13... 54.343,46 Ingresos: Por vinos... 75,40 Por carnes... 2.246,56 Por carbón y aguas minerales... 128,60 Existencia para el día 14... 56.793,72 Leopoldo Rodríguez F. Sierra MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 4. Se reintegrarán al Estado los terrenos de Maliaño. EXPEDIENTE DE CADUCIDAD DE UNA CONCESION La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se proceda á incoar el correspondiente expediente de caducidad de los terrenos concedidos en enero de 1853 á don Pablo Emilio Vissoc, en representación de la Sociedad "Le Port de Maliaño, (Santander-España)".

## IMPRESIONES

### Solemnidad artística.

La sesión dedicada á la memoria del malogrado artista Joaquín Sorolla, por la Academia de Bellas Artes, de San Fernando, presidida por el conde de Romanones, con asistencia de Joaquín, el hijo del ilustre artista; la representación de todos los centros artísticos de Valencia, su patria; la exhibición de algunos de sus cuadros, enviados por la familia; amenizada por la Orquesta Sinfónica, y honrada por una numerosa y brillante concurrencia, fué solemnisima. Un genio como Sorolla lo merecía todo y yo voy á procurar consagrarle el mayor espacio. Sorolla fué el pintor de la luz, el enamorado del Sol, y lo que es más del Sol, que juguetea entre las aguas.

Su primer triunfo lo tuvo en Valencia, por una acuarela que representaba el "Patio del Instituto", a plena luz. Uno de sus mayores méritos fué su preocupación, y su interés, por la enseñanza de las Bellas Artes, entendiendo por tales todas las manifestaciones artísticas, el paño bordado, el mueble, el cuadro, la estatua, el monumento.

En el discurso que por ser académico electo hubiese leído, y leyó el señor Santamaría en la sesión, se expone, de modo admirable, la técnica y la estética de la escuela valenciana, de que procedía, y del arte pictórico en general. Lejos de rechazar el regionalismo, lo creía altamente ventajoso, por traer ricas y nuevas modificaciones.

Juzgaba necesario ir á la fusión de todo lo que á las artes plásticas se refiere, sin rechazar ninguna, porque el arte—decía—es solo y único. Sostenía que es preciso obligar al alumno á aprender algo más que modelar ó pintar, á fin de que sea un hombre útil. Así se le ve siempre estudiar, avanzar, progresar.

Al realizar en Nueva York, en el hermoso edificio de la "Hispania Society", gracias al simpático hispanófilo mister Huntington, la Exposición de sus "trescientos" cuadros, el público, que á diario llenaba el salón, quedó asombrado; y el mejor, quizá, de los críticos americanos escribió: "Nunca pintor alguno se empapó en tanto y tan hermoso sol." En Londres, al admirar sus cuadros, decían los principales periódicos que el gris de su cielo lo había disipado con el sol de sus cuadros. Maclair escribió: "Sorolla ha sido criado para pintar, como el pájaro para volar."

Al conquistar el Gran Premio de Honor de París, Enrique Rochefort decía: "Acaba de nacer un gran pintor." Su triunfo en América, y su glorificación en Europa, todo el mundo lo consideró legítimo, indiscutible, justísimo. El arte pictórico español se sublimaba con él, ya que los más inteligentes le calificaban del primer pintor del mundo; y Brinton afirmaba que su arte era la apoteosis de todo lo externo y visible de la hermostura; y Townend, á la vista de sus admirables cuadros, pregonaba que Sorolla era una revelación. Gravemente enfermo, cayó como el león, rendido por la calentura; vencido por la fiebre de un trabajo incesante.

Al morir, explicaba á sus discípulos que al sentir la inspiración la L'UNION COMPAÑÍA DE SEGUROS contra INCENDIOS Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Tel. 6-55.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

PRIMER ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR  
**DON FERNANDO CORREA DAGUERRE**  
que falleció en Onesse-Laharie (Francia) el día 15 de febrero de 1923  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
R. I. P.  
SU VIUDA Y DEMÁS FAMILIA,  
Suplican a sus amistades le encomienden en sus oraciones.  
Las misas que se celebren el día 15, a las NUEVE de la mañana, en la capilla de los RR. PP. Redentoristas y en la de los RR. PP. Jesuitas, a las CINCO y MEDIA, SEIS y MEDIA y OCHO y MEDIA, así como las disponibles en el convento de Religiosas Reparadoras, Angeles Custodios y parroquias de San Francisco y Santa Lucía, serán aplicadas por su eterno descanso. Santander, 14 de febrero de 1924.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON FERNANDO CORREA DAGUERRE**  
que falleció en Onesse-Laharie (Francia) el día 15 de febrero de 1923  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P.  
La familia ruega á sus amistades la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.  
Todas las misas disponibles que se celebren el día 15 en las iglesias de los RR. PP. Redentoristas, Carmelitas, Jesuitas, San Roque, parroquias de Santa Lucía, Compañía y Santísimo Cristo, y en Madrid, en el Real Oratorio del Caballero de Gracia en Jesús, á primera hora los días 14, 15 y 16; en San José, á las 8,30 de dichos días, en el altar del Cristo, y en Santa Isabel, á las nueve del día 15, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 14 de febrero de 1924.

Los eminentísimos y reverendísimos Sres. Cardenales-Arzoobispos de Toledo, Burgos y Tarragona; el Excmo. y Rev. Sr. Nuncio de S. S.; el Excmo. y Rev. Sr. Arzobispo de Valladolid y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Santander, Vitoria y Calahorra han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.

LA SEÑORA  
**Doña Patrocinio Antigüedad Simón**  
falleció en Palencia el día 8 de febrero  
A LOS 78 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
Su atribulado esposo don Donato Martínez; hijos don Fortunato, don Teófilo, doña Pilar (viuda de Tirado), don Donato y don Mariano; hijas políticas doña Petra Blanco, doña Adela Rodríguez, doña Tomasa González, doña Amparo Blanco y doña María de la Vega Taboada (viuda de don Fernando Marfinez); nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la misa de alma que ha de celebrarse mañana, viernes, á las ocho y media, en la parroquia del Santísimo Cristo, por cuyo favor los quedarán agradecidos.  
Santander, 14 de febrero de 1924.

LA SESIÓN MUNICIPAL

Se despachan numerosos asuntos.

Un concejal renuncia al cargo, pero no se le admite.

Se reunió ayer tarde, á las seis, la Corporación municipal en sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Cortiguera, Colongues, Negrete, Soplana, Aldasoro, Roiz de la Parra, Pérez del Molino, Maestre, Resines, Sotorri, Rubayo, Pascual, Varela, Incera, Barquin, González, Gómez, Valle, Obregón, Corrales, Eguiñor, Herrera, Terán, García del Río, Calleja, Gómez Collantes y Amón.

El secretario, señor Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada. ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO Se da lectura de una moción de la Alcaldía para que se la autorice para dotar el capítulo de gastos de representación del capítulo de Imprevistos, con el fin de atender á los gastos que se originen con motivo de la visita de estudiantinas. Así se acuerda.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil desestimando el recurso interpuesto por el capataz del Cuerpo de Bomberos, señor Cerca, contra el acuerdo del Ayuntamiento, destituyéndole.

Pasa á la Comisión correspondiente un escrito suscripto por el administrador de la Plaza de la Esperanza pidiendo se le conceda la plaza de administrador de la Pescadería, hoy vacante.

Pasa á informe de la Comisión de policía una solicitud de don Luis Porfiri, pidiendo se le autorice para construir un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

Se concede una licencia por más de ocho días al concejal señor Negrete.

Igualmente se concede licencia al concejal señor Llano, desestimándose la petición formulada por dicho señor haciendo renuncia del cargo por sus muchas ocupaciones.

DESPACHO ORDINARIO Comisión de Hacienda.—Se acuerda nombrar en propiedad inspector de naves del Matadero á don Jenaro Galdos.

Se acuerda asimismo abonar los jornales devengados por su marido á doña María Lastra.

Se aprueba la rectificación del padrón de vecinos.

Comisión de Obras.—Se conceden: á doña Carolina Zárate, una sepultura; á don Tomás Pardo, autorización para construir un panteón en Ciriego, y permutas de terrenos en San Fernando á Ciriego á don Julio Illera, don Ramón Arrarte, y doña Jacoba Olanar.

A petición del señor Pérez del Molino, queda sobre la mesa el dictamen autorizando á don Manuel Lainez para realizar reformas en la casa número 41 de la calle de Edegnio Gutiérrez.

Se acuerda que los técnicos municipales, en unión del presidente de la Comisión de Obras, se trasladen á Bilbao para hacer un estudio de las pruebas que en dicha villa se hacen de nuevos pavimentos, para implantarlos en Santander.

Se aprueba un acta de permuta de terrenos de las damas de la Cruz Roja.

Se acuerda aclarar una concesión de parcela otorgada á don Marcelino Castañedo.

También se acuerda jubilar á siete camineros y jardineros.

Se queda enterados de las cuentas presentadas por obras realizadas por administración durante la semana.

Comisión de Beneficencia.—Se acuerda no aumentar la renta del local escuela de Cueto.

Se acuerda ofrecer nuevo Colegio electoral en la calle del Doctor Madrazo.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza á don Angel Soldévilla para colocar un motor en la calle de Madrid, número 5; á don Gonzalo Cuesta para construir un almacén en la calle de Ruiz Zorrilla; á don Crisanto J. Alonso para reformar los huecos de una fachada en una casa de la calle de Cádiz; á don Francisco S. González para colocar un mirador en una finca del paseo de Canalejas; á don Lucas San Martín para cerrar un terreno en la Avenida de los Castros, y á don Faustino Villa para construir dos hoteles en la Avenida larga del Sardinero.

Comisión de Reemplazos.—Se acuerda fijar en seis pesetas el jornal regulador en el término municipal á los efectos de la ley de Reclutamiento.

ASUNTOS SOBRE LA MESA Comisión de Hacienda.—Se aprueba el dictamen negando una diferencia de sueldo al administrador interino de la Pescadería, don Rafael Antón, y cubrir la plaza de administrador del citado Mercado de pescado.

Comisión de Policía.—Vuelve á la Comisión para nuevo estudio el dictamen proponiendo se autorice al señor Quintana para construir un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

UNA INTERPELACION La plantea el señor Gómez Collantes, que pide al presidente de la Comisión de Policía dé cuenta de las gestiones que realiza para la reorganización del servicio de la limpieza pública, que en la actualidad se halla abandonado.

El señor Cortiguera accede al ruego del señor Gómez Collantes y dice que la Comisión, al comenzar su actuación, estudió con detenimiento todo lo concerniente al servicio del arrastre de basuras, y que, en vista de las deficiencias notadas, tenía el proyecto de proponer á la Corporación del Municipio el mejoramiento del servicio con la adquisición de nuevo material; pero la prórroga de los presupuestos municipales ha impedido á la citada Comisión el poder llevar á la práctica el proyecto.

Anuncia que, sin embargo, dentro de los medios de que se dispone en la actualidad, la Comisión ha visto que por parte del contratista del arrastre de las basuras se dejan incumplidas algunas de las condiciones más importantes del contrato, y en su consecuencia, le ha dado un plazo, que termina el 1.º de marzo, para poner el servicio en las condiciones necesarias. Pasada dicha fecha, si no son cumplidas las disposiciones de la Comisión, ésta propondrá al Ayuntamiento acuerde las sanciones y multas á que haya lugar y luego la rescisión del contrato.

LOS PERMISOS PARA OBRAS El señor Pérez del Molino pide á la presidencia se adopten las medidas necesarias para poner fin á la corruptela de muchos contratistas, que después de realizadas las construcciones solicitan el permiso del Municipio, lo cual implica una infracción de las Ordenanzas municipales.

Se le contesta que por la Alcaldía se han impuesto varias multas y que seguirán las sanciones para cuantos quebranten las Ordenanzas en este sentido.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

cuenta de sus impresiones y de los procedimientos que, á su juicio, se deben seguir para alcanzar que en la interpretación de la reciente disposición se proceda con verdadero espíritu de justicia y de respeto para los derechos adquiridos.

Los reunidos, que escucharon con verdadera complacencia al señor Quijano, identificados con su criterio, acordaron darle un amplio voto de confianza para que siga interesándose por el asunto, y de un modo especial, para que las roturaciones consideradas de fomento, sean debidamente informadas por la Jefatura de Montes.

También se acordó—y el acuerdo fué cumplimentado por la tarde—que una comisión de roturadores, presididos por el señor Quijano, visitase al gobernador para rogarle que transmitiese al Directorio su felicitación por la resolución que ha dado al interesante é importantísimo problema de las roturaciones.

SE REUNE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD Bajo la presidencia del gobernador civil, don Andrés Saliquet, y con asistencia del inspector provincial, don Mariano Morales, recientemente reemplazado á dicho cargo, se reunió ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de resolverse numerosos asuntos de trámite, se acordó hacer pública, para su provisión, la vacante de subdelegado de Medicina de Santoña, haciéndose también públicas las condiciones que se precisa reunir para optar á ella.

Igualmente, y con los mismos requisitos legales, se acordó cubrir las vacantes de inspectores farmacéuticos de la Aduana de Santander.

Por último se dió lectura del nuevo reglamento de la Beneficencia municipal, que ya ha sido aprobado por este Ayuntamiento, y se acordó su aprobación.

POR EVITAR UN PARO FORZOSO. Hace días visitó al gobernador civil el gerente de la Casa Corcho Hijos para darle cuenta de algunas dificultades surgidas, que pudieran llegar á ser motivo para el paro forzoso de los numerosos obreros metalúrgicos que trabajan en la sección de calderería.

El general Saliquet realizó algunas gestiones, que obviaron las dificultades y, que permitieron que no se interrumpieran los trabajos.

En gratitud á sus gestiones, ayer volvió á ser visitado el general Saliquet por el señor Corcho, quien le hizo presente su reconocimiento por el feliz resultado de sus gestiones.

NOMBRAMIENTO DE CAPITAN DEFENSOR. Recordarán nuestros lectores que, como consecuencia de lamentables derivaciones en la huelga, que venían sosteniendo los obreros de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, el día 20 del pasado mes de enero ocurrió en la calle de Segismundo Moret un lamentable incidente.

Uno de los obreros huelguistas agredió á un esquirol. En defensa de éste salió su mujer y causó á aquél una herida de bastante importancia, haciendo precisa la asistencia facultativa é ingresando después en el Hospital.

En el asunto intervino la autoridad militar, que procesó al herido, abriéndole sumaria por sedición, á la que aun sigue sometido.

El procesado designó en el día de ayer, para que le defienda en el Consejo de guerra, al joven capitán del regimiento de Valencia don Alejandro Moreno, quien se ha encargado con gran entusiasmo y cariño de su defensa.

NOTICIAS DE CARACTER MILITAR. En las primeras horas de la mañana de hoy sale para Ceuta una expedición de reclutas correspondientes á esta Caja. Esta expedición irá engrosando en otras poblaciones hasta llegar á Algeciras, donde embarcará.

Pasado mañana, también en uno de los primeros trenes, saldrá con destino á Larache una expedición de reclutas pertenecientes á esta Caja de Reclutamiento. A esta expedición se sumarán los de otras Cajas, y todos embarcarán en Cádiz.

Por las distintas líneas de ferrocarriles, y procedentes de diversas poblaciones, están llegando estos días á Santander varios grupos de reclutas con destino á los Cuerpos de guarnición en Santoña.

En esta plaza se les facilita el necesario alojamiento, saliendo luego con dirección á sus destinos.

Ya debidamente equipados los reclutas recientemente incorporados, en la mañana de hoy comenzarán las prácticas de instrucción, según los acostumbrados procedimientos educativos.

EN PELIGRO DE UN DERUMBAMIENTO. Ya en diferentes ocasiones nos hemos lamentado del abandono en que tiene el Ayuntamiento de Santander el antiguo cementerio de San Fernando.

Los últimos temporales han destruido la tapia Sur, habiendo dejado la vieja necrópolis á merced de cuantos quieran penetrar en el sagrado recinto.

Además, en algunos lugares, los corrimientos de tierras han arrastrado trozos de pared, que amenazan precipitarse sobre la vía del ferrocarril, lo que pudiera ser causa de una desgracia irreparable.

Por respeto al sagrado lugar, y para evitar que en éste pueda penetrar gente extraña con censurables propósitos, debiera ordenarse por quien corresponda la ejecución inmediata de las obras más urgentes, asegurando las tapias que aún quedan en pie, en evitación de que posibles corrimientos de tierras dieran lugar á una desgracia, que luego todos nos apresuráramos á deplorar.

UNA VISITA AL AYUNTAMIENTO. Los coros montañeses "El Sabor de la Tierra" han querido que su primera visita oficial sea para el Ayuntamiento de Santander.

En consecuencia, se han dirigido al alcalde solicitando que les conceda hora para visitar la Corporación municipal, habiéndoseles señalado la hora de las seis y media de la tarde de hoy para ser recibida dicha agrupación por el presidente y los concejales del Ayuntamiento.

En el salón de la Alcaldía darán los coros montañeses un concierto, y cruzados los saludos de rúbrica, pasarán al salón verde, donde serán obsequiados.

delos de trajes, en los cuales impera el más refinado buen gusto.

Entre los asuntos de gran interés que en él figuran, resaltan los siguientes, ilustrados con arte exquisito: "Ecos de la Moda", "A cada momento es necesario que la mujer adopte una modalidad distinta", "Las mujercitas apasionadas del deporte de la nieve", "Muy vestidas", "Siempre pueden idearse combinaciones de exquisito gusto para disfraces de niños", "La suprema elegancia de los vestidos de noche", "La fantasía de los maestros del traje", "El palacio de la infancia Isabel de Borbón", "La suprema elegancia de los trajes de luto", "Los modelos clásicos de disfraces femeninos", "Los más bellos sombreros", "Dibujo del tono", "Los chalets", "El disfraz debe ser como una caricatura del buen gusto", "La frivola elegancia de un traje de soirée", "La belleza sumptuosa del abrigo", "Las siluetas femeninas que actualmente se ven en calles y salones", "Las edades del amor", "Los grandes modistos", "La primavera y los nuevos modelos", "Trajes para jovencitas" y otros más de palpante actualidad, suscritos por firmas renombradas.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica LA EXCLUSIVA. Substitute á la manteca. Único en su clase. Pídase en todos los establecimientos. Por mayor, Santa Lucía, S. A.—SANTANDER.

J. GÓMEZ VEGA Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 12 á 4.—Calderón, núm. 21.

De quintas. La Alcaldía anuncia al público que todos aquellos mozos comprendidos en el alistamiento formado por este Municipio para el reemplazo del corriente año que en el acta de la clasificación piensan alegar la excepción de hijo de sexagenario ó impedido pobre, hijo de viuda, hermano de huérfanos ó cualquiera otra de las demás á que hace referencia el artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento, deberán presentarse á la mayor brevedad en el Negocio de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento, donde se les facilitará una nota de todos los documentos que han de aportar á los expedientes para justificar la excepción que aleguen, á fin de que puedan ser fallados dentro del plazo reglamentario.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Becedo, 1, 2.º izqda.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 687. Traesantes que han recibido albergue, 21. Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1. Asistidos que quedan en el día de hoy, 139.

EN SUANCES MATAN A UNA FOCA A PEDRADAS Ha sido adquirida, con destino á su Museo, por la Estación de Biología Marítima de este puerto, un magnífico ejemplar de foca pescada en la costa de Suances.

Este animal, que mide más de un metro, fué visto por un pescador, quien, á pedradas, consiguió darle muerte, sin estropear su magnífica piel. Se ha enviado á Madrid para diseccionarlo.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y cirugía de esta especialidad. Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

ROMANEO Rosas sacrificadas ayer en el Matadero municipal: Mayores, 30; menores, 30; con un peso total de 6.972 kilos. Corderos, 11; kilos 1.160. Corderos y cabritos, 93; kilos 264. Carneros, 1; kilos 12.

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 á 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

CASA DE SOCORRO Asistidos ayer: Miguel Miranda Ruarena, de treinta y nueve años, de herida contusa en la región frontal. Severiana Gutiérrez Cueto, de cuarenta y cuatro años, de contusión en la mano y dedo meñique derechos. Anrea Hazas San Emeterio, de cuarenta años, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha. Aurelia Martos del Río, de veintiocho años, de contusiones extensas en la espalda y erosiones en la cara. José González Malo, de trece años, de herida contusa en la mano derecha. Manuel del Mazo Casanueva, de ochenta y tres años, de herida contusa en el dedo medio derecho. Luis Lainez Castillo, de tres años, de herida contusa en la región frontal.

Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Teléfono 20-56.

Cervecería MUNDIAL BAR Casa especial en cervezas, sandwiches y mariscos. Plato para hoy: Bacalao á la Vizcaína

JOSE F. COTERO OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta: 10 á 1 y 3 á 5. Puento, 4, 2º

JARABE FIGRÁN cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etc. De venta en farmacias.

siguieran sin discusión, olvidando todas las fórmulas y todas las enseñanzas, no dejando escapar aquella visión fugitiva tan llena de encanto.

Sus restos mortales descansan hoy en su adorada Valencia, pero la magia de su arte esplendoroso circula y se admira por el mundo entero.

CONFERENCIA NOTABLE En los salones de la Unión Americana ha dado una patriótica conferencia don Xavier Cabello de la Piedra sobre la verdadera patria de Colón, fundamentado en los datos de los señores Allamira, Róspice, Soto Rey y otros eruditos é historiadores.

Meses hace que mi querido amigo el doctor don Rafael Calzadas, un asturiano de mucha valía, residente en Buenos Aires, me envió su precioso libro "La patria de Colón", á quien, con multitud de datos, considera español, y nacido en Pontevedra.

El señor Cabello de la Piedra puso de manifiesto el gran número de marineros gallegos que Colón llevó en las carabelas, señalando y demostrando que al pisar la tierra americana, todas sus manifestaciones fueron genuinamente españolas: nombres, fiestas, hasta las religiosas, pues celebró la de la Virgen de la O, patrona de Pontevedra, añadiendo que, de aceptar el cómputo de los historiadores italianos, el padre de Colón tenía once años al engendrarlo.

El orador terminó pidiendo que se abra una amplia información, á fin de aclarar un punto histórico de tanta importancia. España se cree con un legítimo derecho á la personalidad del ilustre y osado navegante que dió al universo un mundo hasta entonces ignorado ú oculto.

Tan de justicia aparece la petición, que cuantos se ocupan de historia, en la duda de si la información se abrirá, se apresuran á reunir nuevas y más decisivas pruebas.

PINTOR CUBANO Todo cuanto se refiere á Cuba nos interesa grandemente. Por eso las obras del pintor cubano Eduardo Abela, expuestas en el Salón del Arte Moderno, atraen la atención del público, que admira en él un artista ágil, sensible, múltiple, á la vez paisajista y retratista, que así pinta figuras como grupos serios y graciosos.

Joven aun, apenas contará treinta años, discípulo de la Academia de San Alejandro, de la Habana, sus primeros cuadros le valieron una beca del Municipio de su pueblo natal (San Antonio de los Baños), hoy aparece en Madrid, en el que lleva dos años, como un artista de mucho "bonvenir", que une á la gracia cubana la seriedad y el enlombamiento castellano.

ASOCIACION DE LA PRENSA Las dos fiestas organizadas por la Asociación de la Prensa han sido dos éxitos.

El baile del Hotel Palace, con el misterio de la careta, el encanto de las hermosas mujeres, los variados matices de los mantones de Manila, los valiosos regalos...

La función de Apolo, con el reestreno de la revista "El arco iris", con la belleza de las tiples Rodrigo, Caballé, Galindo y Pereda; las canciones flamencas cantadas por Teresita España con imitabilidad gracia y más honda picardía; los méritos de los tenores Montero, Espinosa y Elías, y el barítono Latorre, que con la señorita Buades cantaron un dúo de la ópera "Aida"; produjeron entusiasmo indecible y la satisfacción mayor en los organizadores de estos hermosos espectáculos.

La Asociación de la Prensa está de enhorabuena.

E. RODRIGUEZ SOLIS Madrid y febrero.

R. Presmanes DENTISTA Puente, 1, duplicado, principal.

Notas deportivas. CAMPEONATO DE INFANTILES La Federación de Estudiantes católicos de Santander ha acordado celebrar un campeonato de equipos infantiles, en el que se disputarán un precioso trofeo, con arreglo á las bases que oportunamente se anunciarán.

Son ya varios los equipos escolares que han anunciado su participación, y las inscripciones pueden hacerse desde hoy, dirigidas á don Francisco de Nardiz, Wad-Ras, 3, entresuelo.

Teatro Pereda COMPANIA DE RICARDO PUGA 1.º y 4.º jueves, 14 de febrero de 1924 TARDE: A las 6 1.ª función del 2.º abono

DE PESCA LOS INTERESES CREADOS Genial creación de Ricardo Puga.

WOCHE: A las 10 y 1/4 en punto

El doctor Giménez

El Mejor de los Purgantes THE CHAMBARD NOTAS LOCALES

EL DIA Durante el día de ayer sopló con persistencia el fuerte viento Sur. Las aguas azules de la bahía, de ordinario tranquilas como las de una fontana, impelidas por el viento parecían abrirse en profundos y momentáneos surcos, que luego se volvían á cerrar para ir, por último, á estrellarse contra los muelles del puerto ó las bandas de los buques. Reforzaron éstos sus amarras, las pequeñas embarcaciones se refugiaron en Puerbochico, donde apenas si era apreciable el flujo y reflujo de la gran marea, y por la noche, ante el temor de que el huracán arriesca, adoptaron mayores y previsoras medidas de seguridad.

Batido violentamente por el viento Sur el paseo de Pereda, éste estuvo desanimadísimo. La gente se congregó en los confortables paseos invernales, por los que apenas se podía transitar. Las calles del interior también se vieron muy animadas y los aros de Botín y de Dóriga, llenos de paseantes, nos dieron la sensación de los viejos soportales de la plaza Mayor de cualquier pueblo; esos soportales de paredes amarillas y musgosas que saben la historia de siglos y que tienen para todos la evocación de un momento inolvidable de nuestra vida.

SERIA UNA LABOR MUY ELOGIABLE. Parece ser que la Comisión de Policía del Ayuntamiento, reconociendo la justicia de nuestras constantes

excitaciones, se propone resolver, de una manera definitiva, la cuestión relacionada con el servicio de recogida y arrastre de basuras.

Ya en la última reunión que celebró la Comisión de Policía se trató de este interesantísimo tema, que tan estrecha y directa relación guarda con la salubridad pública, y, después de escuchar al actual contratista y al jefe de los servicios de limpieza, convino en fijar hasta primeros de marzo la reorganización de dicho servicio.

¿Cómo? Aún se desconoce, ignorándose si la reforma consistirá en sustituir la tracción animal por la mecánica; pero, desde luego, obligándose al contratista á que la conducción se haga en vehículos cerrados, que evite, como viene ocurriendo en los actuales momentos, que el viento pueda arrebatrar de los carros las basuras.

Hasta llegado ese día se estudiará por todos las distintas mejoras que conviene introducir para el total mejoramiento del imprescindible servicio.

LA LEGITIMACION DE TERRENOS Bajo la presidencia del presidente de la Asociación de Ganaderos, don José Antonio Quijano, se reunieron ayer gran número de roturadores de la provincia.

El señor Quijano, que, como es sabido, ha permanecido varios días en Madrid interesándose por la acertada resolución del asunto, les dió

SASTRERIA NUEVA J. PEREZ-CACHO Sta. Lucía, 3, 1.º (edificio del teatro). La Casa más recomendada por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios. Teatro Pereda, primer piso.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Consejo ha tratado de la reforma de la ley de Reclutamiento.

## Se creará un centro especial para estudiar los tratados de Comercio.

### El Directorio no resolverá nada antes de oír a este Centro.

LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

Ayer se reunió la comisión permanente para examinar varios expedientes de instancias de reclamación.

La junta fué muy concurrida, y de Cataluña ha asistido el vizconde de Cussó, en representación del Fomento del Trabajo Nacional.

La Junta no ha podido acordar sobre la petición del director gerente del ferrocarril de San Feliú de Guixols a Gerona, sobre que se le concediera rebaja de derechos de importación a una locomotora de producción alemana, de 0,75 de ancho, de las que no se construyen en España, y cuyos derechos ascienden, con el oro y el coeficiente, a más de 80.000 pesetas, cuando, si se importara de Inglaterra, costaría 36.000. La falta de tratado con Alemania imposibilita de resolver estos casos. Se encuentra en igual caso una locomotora de igual ancho que pretende importar la Dirección de la Compañía de Tranvías de Arriónidas a Covadonga.

La misma Comisión habló al presidente del Directorio de la necesidad de que se segreguen las Cámaras de Comercio de España en Ultramar, especialmente las de América y Filipinas, para que tengan un reparto más racional de las subvenciones que concede el Estado, pues hay que tener en cuenta, no sólo la importancia de las colonias en cada localidad, sino la vida próspera de las Cámaras.

Después recibió el marqués de Estella al conde de Lizárraga, presidente de la Junta de Reformas Sociales, y al señor Martín Alvarez, presidente del Comité de Casas baratas, pidiendo este último que se concedan los créditos que han sido autorizados por la ley de Casas baratas.

Una Comisión de empleados ferroviarios, presidida por don Luis Hazas, fué a pedir que se exima del impuesto de utilidades a sus respectivos economatos de consumo.

Otra Comisión de Soria, que fué a hablarle sobre asuntos locales, pidiendo también la construcción de un cuartel, el ferrocarril de Soria a Castañón y el de Santander-Burgos-Soria-Catalayud.

Una Comisión de directores de Institutos y Escuelas especiales de Madrid, que fué a pedir que se vuelva al régimen de gratificaciones.

Por último, visitó al presidente una Comisión de propietarios de establecimientos de sidra, de Madrid, para pedir que estos establecimientos sean considerados como hares y no se les obligue a cerrar los domingos.

El marqués de Estella accedió a lo solicitado.

NOTA OFICIOSA ACERCA DE LOS TRATADOS DE COMERCIO

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa refiriéndose a las peticiones contradictorias que se le hacen al Directorio en lo referente a los tratados de Comercio, pues mientras unos piden que se denuncien los tratados actualmente en vigor, otros quieren que se respeten y mantengan.

Para el Gobierno—continúa diciendo la nota—todos los intereses son merecedores del mismo respeto y justamente por esa razón no ha de resolverse nada por el Directorio hasta que se haga un estudio detenido y detallado de la situación.

Es preciso conocer la cuantía de los intereses en litigio y saber con exactitud cuáles y en qué medida resultarían lesionados, según que se introdujeran ó no modificaciones, para resolver con la mayor equidad posible y en beneficio de los más.

Se añade en la nota que va a crearse un centro especial destinado a estudiar los tratados de Comercio y a proponer las modificaciones y ampliaciones que puedan efectuarse en beneficio de los intereses generales del comercio, industria y agricultura españoles.

En este centro estarán representados todos los intereses y habrá también una importante representación del Estado.

El Directorio cometerá una ligereza si procediese a adoptar una resolución antes de oír a ese centro.

El asunto es delicadísimo y, como se pueden lesionar gravemente intereses muy respetables, es preciso proceder con serenidad y solamente cuando se tenga la plena convicción de que lo que se decide es lo más justo y lo más conveniente.

LA FIRMA REGIA

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figuran los siguientes:

De Guerra.—Disponiendo que el general de división don Lorenzo Sager cese en el cargo de gobernador militar de Mallorca y pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Ignacio Sánchez Marat, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al general don Joaquín Argüelles, por servicios prestados.

Ascendiendo al cargo inmediato superior al teniente de Infantería don Antonio Segura, fallecido, por méritos de guerra.

Ascendiendo al empleo inmediato superior al teniente de Caballería don Gabriel Jiménez, por méritos de guerra.

Concediendo la cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al caído de la zona de Tetuán, por servicios prestados a España.

De Hacienda.—Concediendo honores y nombramientos.

De Gobernación.—Nombrando para que formen parte del Patronato de Las Hurdes a don José Gamonal y al director general de Sanidad.

De Fomento.—Aprobando el proyecto de construcción de una boya de amarre, para buques de 35.000 toneladas, en el puerto de Cádiz.

EL JUZGADO DEL CONGRESO

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Congreso don Rafael Masiello, quedando, por tanto, desmentida la noticia circulada ayer de haber sido repuesto en su cargo el señor Prendes Pando.

A TOMAR POSESION

En el expreso ha salido para Barcelona el coronel de la Guardia civil don Antonio Juliá, que va a tomar el mando del veintiún Tercio de la Benemérita.

NOTAS PALATINAS

AUDIENCIA MILITAR

Madrid.—Esta mañana recibió el Rey una audiencia militar muy numerosa. Cumplimentaron al Monarca los generales, jefes y oficiales siguientes:

General de brigada, señor Carniago, gobernador de Toledo; general de brigada señor Hidalgo, jefe de Estado Mayor de la octava región; inspector farmacéutico, señor Nieto; coronel del 21 tercio de la Guardia civil, señor Juliá; comandante de Infantería, ayudante del subsecretario de la Guerra, señor Liniéres; capitán de corbeta afecto al Supremo de Guerra y Marina, señor Rodríguez; farmacéutico mayor inspector de servicios, señor Triviño; capitán de Caballería, marqués de Aimerich; capitán de Intendencia, señor Marín; capitán de Artillería, señor Diez Quiñoces, afecto al servicio de aviación.

También recibió don Alfonso al agregado militar de la Embajada francesa, vizconde Cuberille.

OTRAS VISITAS

Cumplimentaron al Soberano los duques de la Victoria, el duque de Sevilla, el marqués de Astaré y el secretario de la Cruz Roja, marqués de Holzas.

EL REY, DE GAZA

Su Majestad el Rey ha salido esta noche para la finca que los duques de Peñaranda poseen en Cáceres, con objeto de tomar parte en una cacería, a la que ha sido invitado.

Le acompañan varios aristócratas y palatinos.

El Monarca permanecerá en Cáceres hasta el próximo viernes, en que regresará a la corte.

DE MARRUECOS

Tetuán.—Comunican de Tazarut que el Raisuni ha sufrido una nueva recaída en su enfermedad.

Por esta causa no ha regresado el médico señor Romo, que ha asistido a una consulta de médicos.

LA SITUACION DE AMAR HAMIDO

Melilla.—Según referencias del campo, la situación de Amar Hamido es bastante crítica.

Abd-el-Krim, al frente de una harca poderosa, ha combatido a aquel jefe moro. La lucha ha durado tres días.

Las fuerzas de Abd-el-Krim llegaron el último día del combate a la casa del Hamido, matando a cuatro personas de la familia de éste. El propio Amar Hamido fué herido de gravedad.

El combate no ha terminado con un desastre mayor para Amar Hamido porque éste recibió el apoyo del jefe de la cabila de Guenzaya.

LA HARCA DE ABD-EL-KRIM

Melilla.—Según parece, la harca que reunió Abd-el-Krim para luchar contra Amar Hamido era numerosa, y además de componerla hombres aguerridos, iba provista de artillería y de ametralladoras.

AGRESION RECHAZADA

Melilla.—El martes por la noche, un grupo enemigo tiroleó la posición Benítez.

Las tropas que la guarnecían rechazaron a los moros con fuego de fusilería y de ametralladoras, haciéndoles bajas.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte facilitado hoy dice lo siguiente:

Zona oriental.—Hoy no se han recibido los partes de novedad a consecuencia de las averías causadas por el temporal.

Zona occidental.—A bordo del vapor "Escolano" han llegado a Ceuta 1.024 reclutas de la cuarta región.

En el correo "Hespérides" han llegado 534 reclutas. A bordo de este buque han embarcado 467 licenciados.

Los que debían embarcar en el "Escolano", no lo hicieron en espera de que llegue la expedición de Larache, que se ha retrasado a causa del temporal.

En la posición de Benítez, el temporal tiró un tablón, que fué a caer sobre un artillero. Este resultó herido de gravedad.

CONTINUA EL TEMPORAL

Melilla.—Sigue el temporal con toda intensidad.

Las comunicaciones con Tafersit han quedado interrumpidas por efecto de las inundaciones.

EL DESBORDAMIENTO DEL LUCUS

Larache.—El río Lucus ha experimentado una enorme crecida.

Las aguas desbordadas han inundado la comarca, produciendo innumerables desperfectos y causando algunas víctimas entre los indígenas.

El correo de Larache no pudo pasar de la estación de Ernes por causa de la inundación.

DE BARCELONA

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra los paisanos a quienes se instruyó proceso por considerárselos cómplices del atraco a la casa "Salicha".

El fiscal ha pedido la pena de cadena perpetua para uno de ellos y la de doce años de prisión correccional para el otro.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general.

RISA ENTRE HERMANOS

En la calle de Sicilia, esquina a la Diputación, riñeron los hermanos Fran-

cisco y Carlos Marras, asistiendo Carlos a Francisco una puñalada que le dejó en estado gravísimo.

ACCIDENTE MARITIMO

Al entrar en el puerto el vapor "Jaime I", que procedía de Mallorca, hizo zozobrar a una barca de las que ayudaban a las operaciones de atraque.

Los tripulantes cayeron al agua; pero fueron salvados por un cabo que se les lanzó desde otra embarcación que se hallaba próxima al "Jaime I".

MUERTO POR UN TREN

El tren descendente de Villafranca, en el paso a nivel de la calle de Excelencia, atropelló a un hombre, causándole la muerte instantánea.

El cadáver no ha sido aún identificado.

EL CREDITO AGRICOLA

El día 24 se reúne en Barcelona el Consejo del Crédito Agrícola.

En él se han inscrito la mayoría de las Cámaras Agrícolas de España.

LA MEMORIA DE LA DIPUTACION

El lunes, en la sesión que celebre la Diputación, se dará cuenta de la Memoria que presenta esta Diputación en virtud del mandamiento del Gobierno, que obliga a todas las Diputaciones a presentar sus Memorias correspondientes.

ENFERMO MEJORADO

El obispo de esta diócesis se halla bastante mejorado de la indisposición que sufrió ayer.

Hoy ha abandonado el lecho.

De San Sebastián.

REBAJA EN EL PRECIO DEL PAN

San Sebastián.

La Junta de Abastos ha dispuesto que a partir del día 15 de febrero, el pan llamado de familia sea del mismo tipo, calidad y peso en todos los pueblos de la provincia.

Las piezas de tres libras se venderán a ochenta y cinco céntimos y las de tres kilos a 170.

Se han adoptado medidas por la Junta para impedir los fraudes, tanto en el peso como en la calidad de las harinas y en la elaboración del pan.

LAS GUIAS DEL ACEITE

Se ha dispuesto que todos los expendedores se provean de guías para los envíos de aceite que hagan para fuera de la capital, sea cualquiera el medio de transporte que se utilice.

Solamente están exentas de guía las ventas que se hagan dentro de la capital.

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Se ha llegado por fin a un acuerdo, después de varias reuniones, entre el gremio de tabajeros y la Junta de Abastos, por lo que respecta a las nuevas tarifas para la venta de carne.

La baja en los precios de la carne de vaca y de buey es de veinte céntimos en kilo.

Los nuevos precios serán los siguientes:

Carnes extra, sin hueso, y chuletas de fiado, a 4 pesetas el kilo.

Carnes de primera y chuletas con hueso, a 3'20.

Carnes con hueso, para el cocido, a 2 pesetas.

Idem de segunda, pecho y falda, a 1'70.

Carnes de ternera, pierna y chuletas, a 5'60.

Idem, idem, brazuelo, a 4.

Idem idem, morcillo y aguja, a 3'80.

Idem idem, con hueso, a 2'30.

VARIAS NOTICIAS

UNA CONFERENCIA

Madrid.—Don Carlos Garcés ha dado una conferencia acerca del problema ferroviario.

Habló de las diversas proposiciones que se han hecho públicas, estudiando con algún detenimiento el proyecto de la Cierva, del que dijo que más estaba inspirado en móviles políticos que en las necesidades del tráfico.

Terminó diciendo que la resolución de este problema vital para el país se resolverá de forma que demostrará que el Directorio es el verdadero impulsor de las energías nacionales.

LA CIRCULACION DE TRANVIAS

Madrid.—El gobernador, duque de Tetuán, ha visitado los talleres y cocheras de la Compañía de tranvías.

Hablando con los periodistas, dijo a éstos que había quedado muy satisfecho de la visita.

Añadió que al mismo tiempo cambió impresiones con el alto personal para que los tranvías circulen por la derecha, para lo cual no existen grandes dificultades.

Cree el gobernador que pronto podrá ser una realidad el cambio de mano en la marcha de los tranvías.

QUE SE LES CONSIDERE COMO HOMICIDAS

Madrid.—El sereno de servicio en la calle de Fortuny recogió esta madrugada, frente a la casa número 31, a un hombre que estaba tendido en el suelo, sin sentido y con la cabeza ensangrentada.

Se le condujo a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida en la región parietal derecha y conmoción cerebral, siendo su estado grave.

El herido, que no pudo ser identificado, representa tener unos treinta años de edad, y en su ropa interior aparecían marcadas las iniciales A. C.

Tanto por la posición que tenía el cuerpo al borde de la acera, como por haberse advertido huellas recientes del paso de un automóvil bordeando la acera, se sospecha que se trata de un nuevo accidente automovilístico, en el que, después de cometido el atropello, el conductor, proce-

diendo como un verdadero criminal que busca la impunidad, huyó, exponiendo a su víctima a morir por falta de auxilio.

REPARTO DE PREMIOS A LAS MADRES LACTANTES

Madrid.—A las once de la mañana, la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada por la duquesa de San Carlos y el marqués de Budaña, se dirigió al Conservatorio, con objeto de asistir a la ceremonia del reparto de premios a 220 madres lactantes, ceremonia organizada por la Asociación de Puericultura.

Presidió el acto Su Majestad la Reina, que tuvo a su derecha a la duquesa de San Carlos y al gobernador de Madrid, y a su izquierda al alcalde y al secretario del Ayuntamiento.

El acaudalado pronunció un discurso ensalzando la labor realizada por la Asociación de Puericultura.

A su vez, el médico-director, doctor Gómez Herrero, hizo breve uso de la palabra.

Seguidamente, la Reina procedió al reparto de premios, consistentes en cantidades de 50 y de 25 pesetas, a las madres lactantes, y libretas a 360 niñas de las escuelas municipales.

A la entrada y a la salida de la Reina en el salón de actos del Conservatorio, la Banda municipal ejecutó la Marcha Real.

El doctor Gómez Herrero hizo entrega a la Soberana del libro de que es autor y que se titula "Higiene infantil".

PIDIENDO UNA INSPECCION

Sevilla.—En el Gobierno se ha recibido una instancia para que se curse al Directorio, firmada por un vecino de esta capital.

En el documento se pide que se realice una investigación en el Ayuntamiento de Sevilla, durante el tiempo que ocupó la Alcaldía el conde de Urbina.

UN AYUNTAMIENTO A LA CARCEL

Cádiz.—En el Ayuntamiento de Luarca han sido detenidos el alcalde y los concejales, que han ingresado en la cárcel.

Mañana se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para proceder a la constitución de una nueva Corporación municipal, creyéndose que será nombrado alcalde don José Avello.

OTRA ESCUELA EN RUINAS

Teruel.—Comunican de Santa Eulalia que, cuando estaba dándose clase en la escuela de aquella localidad, se hundió con gran estruendo un tabique.

Los niños que se hallaban en el Colegio buyeran aterrorizados.

Un niño de seis años resultó muy gravemente herido, siendo trasladado al Hospital.

UN DESCARRILAMIENTO

Madrid.—En la Inspección de guardia de la estación de Atocha se han recibido noticias de hallarse detenidos los trenes correa de Valencia, Alicante y Cartagena en la estación de Chercoles.

La causa de hallarse detenidos estos trenes ha obedecido a haber descarrilado el tren mixto número 30, que procedía de Alcalá.

Con este motivo han circulado rumores alarmantes, por lo que muchas familias de las personas que viajan en los trenes detenidos han acudido a la estación del Mediodía en demanda de noticias.

EL GENERAL OLAGUER

Madrid.—Se encuentra enfermo de gravedad el ex ministro de la Guerra y ex comandante general de Melilla, señor Olaguer.

Los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En el Ateneo ha dado una interesante conferencia el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, doctor Recasens.

Disertó el ilustre conferenciante acerca de la fundación llamada Ciudad Universitaria.

En un brillante exordio, dirigiéndose a las damas que acudieron a escucharle, dijo que la mujer empieza a interesarse por la cultura y que esto es un síntoma indudable del progreso de la nación.

El doctor Recasens dedicó gran parte de su conferencia a describir las deficiencias que se observan en los centros universitarios españoles, por lo general instalados malamente en locales antiguos y destaralados.

Dijo que el Estado español ha mostrado su sordida tacañería en cuestiones de enseñanza, regateando siempre la dotación de Institutos, Universidades y Escuelas especiales.

Contrasta rudamente con esta actitud la esplendidez de los Gobiernos de otras naciones, y al tratar de este asunto habló de cómo están dotadas las Universidades inglesas, alemanas y de los Estados Unidos.

Puso el ejemplo de las jóvenes Repúblicas hispanoamericanas, donde la preocupación por la enseñanza es cada vez mayor y donde hay edificios espléndidos dedicados a Universidades é Institutos.

Habló de la Ciudad Universitaria y ensalzó la idea, dedicando grandes elogios al Rey, que se ha interesado vivamente por el proyecto y el patrocinio con el mayor entusiasmo.

Merced al apoyo que la fundación recibe del Monarca, se ha conseguido que se consignen cinco millones en el presupuesto con destino a la Ciudad Universitaria y que en los presupuestos sucesivos se consignen iguales cantidades.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

EL DIRECTOR DE LA TABACALERA

Madrid.—Ha salido para Barcelona el director de la Tabacalera, don Francisco Bastos.

El objeto del viaje está relacionado con asuntos que en la capital de Cataluña tiene pendientes de solución la Arrendataria.

## LOS TEMPORALES

Cádiz.—A consecuencia del fuerte temporal que se ha desencadenado, son numerosos los barcos que entran de arribada.

Hasta ahora no se tiene noticia de ningún naufragio.

## DEL EXTRANJERO

EN HONOR DE BENAVENTE

Río Janeiro.—El conocido escritor Coello Mezo, que goza de gran ascendiente entre los literatos sudamericanos, ha solicitado que se nombre académico correspondiente de la Academia de Letras de Chile, al ilustre dramaturgo español don Jacinto Benavente.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo y la patrocina importantes entidades y prestigiosas personalidades hispanoamericanas.

EL KRONPRINZ, HACENDADO?

Buenos Aires.—La Prensa de esta capital ha publicado la noticia de que el ex kronprinz de Alemania ha adquirido grandes extensiones de terreno en el Sur de la Argentina para destinarlas al cultivo.

Tan encariñado está con la idea el primogénito del ex kaiser, según los periódicos, que se asegura que embarcará para Buenos Aires en abril.

En la Legación de Alemania, a donde fueron los periodistas a adquirir más detalles, niegan fundamento a la noticia.

SALIDA DEL EMBAJADOR DE ITALIA

Roma.—El Consejo de los Soviets ha dado su conformidad al nombramiento del conde de Manzoni para el cargo de embajador de Italia en Moscú.

Anoche salió con destino a la capital soviética el embajador italiano.

LA NOTA SUIZA

Berna.—El Consejo federal ha redactado el texto de la respuesta de Suiza a la nota francesa relativa a las zonas.

En esa nota el Gobierno federal sostiene la tesis de que el cambio del cordón aduanero para la frontera política será un obstáculo para proseguir las negociaciones. Dice que el tribunal arbitral debe limitarse a examinar las cuestiones de derecho.

LA COMISION DE PERITOS

Berlin.—La primera comisión de peritos, nombrada para investigar la capacidad de pago de Alemania, ha terminado ya sus deliberaciones.

Se guarda una reserva impenetrable acerca de los acuerdos adoptados.

TRABAJOS DE SALVAMENTO

Londres.—Por el almirantazgo británico se han dado las órdenes necesarias para proceder con la mayor actividad a los trabajos de salvamento de los barcos hundidos por los submarinos alemanes durante la guerra.

LAS RELACIONES FRANCO-BRITANICAS

Londres.—El primer ministro inglés, Mr. Ramsay Mac Donald, ha celebrado una conferencia de más de una hora con el embajador francés.

En los círculos políticos y militares se concede extraordinaria importancia a esta conferencia.

EL LUPIN ESPAÑOL

París.—El Tribunal correccional del Sena ha visto la causa seguida contra el famoso estafador español Antonio Lluza.

Como el procesado se encuentra en la cárcel de Barcelona, el tribunal hubo de contentarse con la exposición de los hechos delictivos que a aquél se le atribuyen y le aplicó el máximo de la condena, que son cinco años de prisión, en espera de que pueda cumplirla en un presidio francés cuando las autoridades españolas concedan la extradición.

Lluza es un aventurero internacional famosísimo por su audacia y por el número considerable de estafas que lleva realizadas.

Es natural de Capellares, en la provincia de Barcelona, y tiene 34 años de edad.

Se ha casado siete veces, empleando para sus matrimonios papeles falsos que se proporcionaba en cada ocasión con nombres, apellidos y naturaleza distintos cada vez.

Sus víctimas amorosas han sido bellas señoritas americanas.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

### NATALICIOS

Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora doña María Mollada Ugarte, esposa de nuestro particular amigo don Macario Sandi Serna.

También ha dado á luz un niño la señora doña Elvira Fernández Sañudo, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Losada Aspiazu, juez de primera instancia é instrucción de Vitoria.

Tanto las madres como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado de salud.

### NOTA NECROLOGICA

En el inmediato pueblo de Campuzano ha dejado de existir el señor don José Ganesa Sánchez, á los 78 años de edad, habiendo sido su muerte muy sentida entre el vecindario, que estimaba sus dotes de honradez y laboriosidad, probadas durante su larga permanencia en dicho lugar. Al entierro acudió mucha gente, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

A las muchas pruebas de sentimiento recibidas por la familia doliente, una ésta la nuestra muy sentida.

### DE SOCIEDAD

Con la solemnidad propia de estos casos, se celebró el martes, á las doce, en la iglesia parroquial, el acto de recibir las aguas bautismales el niño José Ortiz Velarde, hijo de nuestro amigo don Santiago Ortiz Ruiz y de doña María de los Angeles. Fueron padrinos su tío don Bernardo Velarde Blanco y su hermana Angelines Ortiz Velarde.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

### DE VIAJE

Ha salido para Madrid y Barcelona, en el rápido de ayer, nuestro particular amigo don Santiago Sañudo Solórzano, acompañado de su esposa.

—Ha regresado de la villa y corte nuestro apreciable amigo don José Mollada.

### LAMENTABLE ACCIDENTE

El ex secretario municipal de Los Corrales de Buelna, don Antonio Muñoz de Castro, empleado actualmente en el Ayuntamiento de esta ciudad, venía el martes por la mañana montado en una bicicleta por la carretera de Valladolid, y al llegar al pueblo de Ricorbo tuvo la desgracia de que una fuerte rách de viento le derribase de la máquina al suelo, en el que quedó desvanecido á consecuencia del golpe que recibió. Recogido por algunos empleados de la fábrica de tejidos de yute denominada "La Emiliana", fué trasladado á ésta. Inmediatamente se avisó telefónicamente al médico titular del Ayuntamiento de Cartes, don Millán Barca, quien se personó en el lugar donde había sido instalado el herido, al que reconoció, apreciándole una extensa herida en la región frontal, de pronóstico reservado, á cuya cura procedió rápidamente con toda minuciosidad.

Después de convenientemente asistido, fué trasladado el lesionado en un carruaje de la citada fábrica al pueblo de Los Corrales, desde cuyo punto nos han comunicado en las últimas horas de la noche que su estado es completamente satisfactorio, de lo que nos alegramos mucho.

LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES CELEBRÓ SESION AYER.

Bajo la presidencia del delegado gubernativo, don José Sañudo, y con la asistencia del alcalde, don Bonifacio del Castillo, y los vocales don Alberto Díez, don Secundino Arozamena, don Faustino Alonso, don Manuel Trujeda, don Emilio Revuelta, don Santiago González, don Joaquín Herreros, don Pedro Revuelta y don Antonio Terán, se reunió, á las cinco y media de la tarde de ayer, la Junta local de Reformas Sociales, permaneciendo en el salón de actos públicos del Ayuntamiento hasta las ocho de la noche. Laboriosa y de gran duración de tiempo fué la reunión.

También es verdad que los asuntos sometidos á su deliberación eran de índole tan delicada, por afectar al pan diario de muchos industriales, que bien merecían un minucioso examen antes de que sobre ellos recayese acuerdo que los elevara á la categoría de los pendientes de ejecución. Una y otra vez advirtió el delegado á sus presidiados que se fijaran muy mucho en los acuerdos que iban á tomar, pues las resoluciones que adoptasen se cumplirían á rajatabla.

El párroco, don Emilio Revuelta, con una gran visión de la realidad, expuso su parecer de que se aplazasen los acuerdos hasta otra fecha, en la cual, con más elementos de juicio, pudieran adoptarse sin prisas, que acaso lesionasen intereses muy respetables. Don Manuel Trujeda trató

los extremos sometidos al parecer de la Junta con gran espíritu de rectitud y plausible equidad. También otros vocales expusieron su parecer, considerando cada uno las cuestiones desde sus respectivos puntos de vista, siendo los vocales obreros los que con mayor exigencia hacían hincapié en que se limitase lo más posible el número de horas que debían permanecer abiertos los establecimientos de todas clases.

Tras larga discusión se acordó lo siguiente:

Que las tabernas y demás despachos de bebidas estén abiertos desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las ocho de la noche, siendo absoluto el cierre de unas y otros los domingos no feriados.

Las tiendas de ultramarinos y comestibles permanecerán abiertas de ocho de la mañana á ocho de la noche, disfrutando la dependencia de dos horas para comer. Los domingos no feriados se cerrarán á la una.

Las casas de comidas y cafetines se abrirán á las ocho de la mañana y se cerrarán á las diez de la noche.

Los cafés, círculos de recreo, teatros, cines, etc., se cerrarán á las doce de la noche. Los jueves y días de feria extraordinarios, no es obligatorio para ninguno el cierre al mediodía. Los domingos de feria ordinaria, el cierre se efectuará á las dos de la tarde.

## CABEZON DE LA SAL

### MERCADO

En el celebrado hoy se han vendido á estos precios los artículos siguientes:

Alubias: riñón, canaria y roja, á 1,25 pesetas kilo; alubia blanca, á peseta el kilo; cebollas, de 8 á 10 pesetas ciento; castañas, á 3,50 pesetas celemin; gallinas, de 6 á 8 pesetas una; huevos, de 2,50 á 2,75 pesetas docena; limones, á 5 pesetas ciento; maíz, á 36 pesetas los cien kilos; naranjas murcianas, á 5 pesetas ciento; pollos y gallos, de 3 á 12 pesetas uno; patatas, de 2,50 á 3 pesetas arroba; repollos, de 9,30 á 1,25 pesetas uno; manzanas, á 3, 4 y 5 pesetas arroba; corderos, para todas categorías, desde 5 á 12, y cabritos de 6 á 15, según clase y tamaño.

### MERCADO DE GANADO.—SEGUNDO DOMINGO DE FEBRERO.

Hubo mucha concurrencia de ganado y muchos compradores.

Se vendieron 345 reses, entre vacas, bueyes y terneros.

El ganado de leche, crería y parejas se vendieron á precios condicionales, según clase y raza, pero en alza.

Ganado de muerte, de 30 á 35, y los terneros, de 36 á 40.

Se ha experimentado bastante alza, pues del mercado anterior al celebrado hoy ha habido una diferencia de 50 á 60 pesetas de subida en el ganado de muerte.

### EL CORRESPONSAL

Cabezón, 10 de febrero de 1924.

## LIERGANES

### SESION MUNICIPAL

La celebrada hoy por nuestra Corporación dimisionaria da comienzo á las 9,40, bajo la presidencia del alcalde, don Casimiro Cobo, y con asistencia de los concejales señores Hoz, Lavín, González, Agudo, Higuera, Quintanilla y Samperio.

Da lectura el secretario al acta de la sesión ordinaria del día 3 y de la extraordinaria celebrada con asistencia del señor delegado gubernativo, quedando ambas aprobadas.

A continuación se da cuenta del informe de la Comisión de Hacienda á la factura presentada por el concejal Antoliano González, importante 35 pesetas y, en vista de ser favorable, se acuerda el pago.

Seguidamente el teniente alcalde Melquiades Hoz hace uso de la palabra, denunciando la existencia en el pueblo de Pámanes de un baile que, á su juicio, además de no reunir el local las condiciones legales, constituye un centro de no muy sana moralidad, y pide sea clausurado, como asimismo cuantos existan en el término municipal de este Ayuntamiento que no reúnan condiciones.

En vista de las manifestaciones hechas á este tenor por el citado concejal, y teniendo en cuenta los datos que suministra el señor secretario respecto á las condiciones que los salones dedicados á esta clase de espectáculos han de reunir, la Corporación acuerda cerrar todos los existentes que no estén á cubierto en la tributación y no reúnan las condiciones exigidas por la ley de espectáculos públicos; levantándose la sesión acto seguido, por no existir más asuntos en el orden del día, pasando seguidamente la Corporación á verificar la última rectificación y cierre del alistamiento del reemplazo de este año, levantándose la correspondiente acta.

Siguió su incansable y ardua labor depuradora el señor delegado gubernativo, notándose con este motivo un desusado ir y venir de vecinos á la Casa Consistorial, lo que, en cumplimiento de órdenes de dicha autoridad, acuden á declarar. Con tal motivo la vida municipal ha entrado estos días en una fase de gran actividad, haciéndose múltiples cábalas sobre los que serán llamados á suplir á los dimisionarios y sobre el resultado de esta inspección.

### EL CORRESPONSAL



## SANTOÑA

### ¡BIEN VENIDOS, RECLUTAS!

Desde hace días os esperaba la villa, animada ante el sólo anuncio de vuestra venida.

Ya sois huéspedes preferentes del pueblo que rivaliza con todos en amor al soldado y podéis contar que esta morada de tránsito ha de seros muy agradable.

Perdonad si no habéis encontrado engalanadas las calles; si la muchedumbre no acudió á la hora de nuestro arribo...

Todo ello obedece á que este rincón montañoso llora la ausencia de camaradas vuestros.

Por lo demás, vaya nuestro efusivo saludo y nuestros sinceros votos por que la noble profesión que empezáis á ejercer os resulte leve y podáis volver pronto al lado de los vuestros, experimentando la satisfacción del deber cumplido.

### UNION SANTONESA Y UNION CLUB, DEL ASTILLERO.

El pasado domingo, y en uno de los magníficos coches de la Empresa "Aja", se trasladó nuestro equipo al simpático pueblo de Astillero, donde amistosamente había de entenderse con aquellos deportivos.

Nuestra "gente" regresó á las nueve de la noche, encantada de la excursión y muy reconocida á especiales atenciones que recibieron de aquellos paisanos.

Unión Santoñesa resultó vencido, no sin haber luchado como sabe hacerlo.

Resultado de la contienda: Astillero, seis.

Unión Santoñesa, cuatro.

Y vaya un amable ruego á los de casa:

Quando engalanen el vehículo que ha de conducirlos en sus viajes, no olviden colocar en preferente lugar la bandera nacional, pues el citado día sólo vimos la de la matrícula adornando el coche, y esto es poco.

### FLAVIO SAN ROMAN

Tuvimos el gusto de saludar á este notable artista y particular amigo nuestro.

### DE VIAJE

Han regresado de su excursión por Andalucía y Cataluña don Angel Barredo y esposa.

—Ha llegado, después de haber visitado varias poblaciones, don Antonio Alonso.

### EL CORRESPONSAL

11-II-1924.

## ASTILLERO

### VELADA BENEFICA

Debido á la iniciativa del joven letrado don Emilio Nieto Campoy, hijo de nuestro querido amigo don Adolfo, médico de esta localidad, se organizó por el Cuadro artístico de la Academia Benavente, de esa capital, una velada en el Salón Cortabitarte á beneficio del Asilo de San José, dedicado á la enseñanza y alimentación de niños pobres y de ancianos desvalidos.

Se pusieron en escena el juguete cómico de Paso y Rosales "El pobre Rico" y el entremés de Fernando Lugo "La vuelta del marido prodigo". Los jóvenes aficionados demostraron sus aptitudes artísticas, destacándose las señoritas López y Rosal en sus respectivos papeles de Clara y Sole y de Gala y Sinfo. Del sexo fuerte, muy bien el señor Bosque y archisuperior el señor Pajarero, que sostuvo en constante hilaridad al público con sus chistes, sazonzados de gran vis cómica, que para sí quisieran algunos profesionales. Todos fueron justamente aplaudidos al final de cada acto.

La entrada, un lleno rebosante, lo que pone de relieve los sentimientos altruistas de este vecindario, que siempre ha respondido á los llama-

mientos de la caridad, y el público, complacido en suma, un éxito más que pueden apuntarse los simpáticos y caritativos jóvenes de la Academia Benavente y un puñado de pesetas, con las que las buenas hermanas del Asilo podrán atender con más desahogo á su santa misión.

Que actos tan simpáticos tengan muchos imitadores es lo que anhelamos, para que los ancianos y los niños pobres no carezcan de lo más necesario.

### EN LIBERTAD

Mediante fianza metálica, han sido puestos en libertad los ex alcaldes, ex concejal y ex depositario de este Ayuntamiento, recientemente detenidos como consecuencia de la inspección gubernativa girada á este Municipio por el comandante señor Burgués. Se nos asegura que, para obtener la libertad, han tenido que depositar aquéllos una cantidad importante, á responder de las resultas del proceso.

### NECROLOGIA

Nuestro querido amigo don Gabino Gómez y su esposa doña Páxedis, sufren en estos momentos una honda pena con el fallecimiento de su hijo Gabinín, hermosa criatura de dieciocho meses, que hacía las delicias de su hogar.

El numeroso y distinguido público que acompañó al cadáver al cementerio es una prueba de las merecidas simpatías con que en esta localidad cuentan los señores de Gómez, á quienes sinceramente acompañamos en su justo dolor, deseándoles una santa resignación.

### ASI SE ADMINISTRA JUSTICIA.

Aun no hace quince días que el delegado gubernativo, don Miguel Burgués, empezó su visita de inspección á este Ayuntamiento, y ya se han dejado sentir, sus felices resultados.

Por orden del señor juez de instrucción que entiende en el proceso instruido con motivo de la malversación de fondos, comprobada por dicho señor delegado, han ingresado en las arcas municipales las pesetas desaparecidas hace seis años, que ascendían á la no despreciable cantidad de 14.602,60 pesetas, cantidad de que se ha hecho cargo en la tarde de ayer el depositario municipal.

Ante labor tan beneficiosa, los detractores del Directorio tendrán que confesar que los militares saben hacer las cosas pronto y bien, pues el señor delegado gubernativo ha conseguido en poco más de ocho días lo que en seis años no se pudo ó no se quiso resolver. Que aprendan los políticos profesionales.

### SOBRE SUBSISTENCIAS

Son muchas las quejas que á diario se escuchan respecto á los precios y repesos de los artículos de primera necesidad. Nuestro flamante Ayuntamiento, en los primeros días de su actuación, afrontó con energía el problema de subsistencias; pero hace mucho tiempo que el señor alcalde no se preocupa de tan importante asunto. Ni se hacen repesos, ni se han vuelto á examinar las pesas y medidas, ni los artículos se venden en todas las tiendas al precio señalado, y que debe estar á la vista del público, ni se hace labor alguna en favor del paciente consumidor. ¿A qué obedece que lo que al principio se tomó con tanto calor, se haya relegado al olvido? ¿Hay, acaso, intereses encontrados?

Confiamos en que el señor alcalde, dándose cuenta de su misión al frente del Municipio, reanudará su campaña, persiguiendo y castigando con mano dura á los industriales de mala fe. Seguramente que todo el vecindario sabrá agradecerlo.

### LOP.

Astillero, 13-II-1924.

## Ungüento Cadum para afecciones de la piel

El Ungüento Cadum surte el efecto más calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté inflamada, irritada ó enferma. Ha procurado noches de sueño tranquilo y descanso a millares de personas que han sufrido tormentos por los pade-

cimientos de la piel, tales como eczema, granos, sarna, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empujones, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

**Precio: 2 Ptas en toda España**

AGENTES GENERALES VICENTIS FERRER Y C<sup>IA</sup> BARCELONA

## AMPUERO

### OTRA VEZ EL QUE CAPTEN LAS AGUAS DEL ASÓN.

El enorme peligro que para los pueblos de esta parte oriental de la provincia supone el hecho de que se intente captar las beneficiosas aguas del río Asón, con destino al abastecimiento de la invicta villa, no ha desaparecido aún. Por el contrario, parecen cada vez mayores los deseos y las intenciones que en Vizcaya existen por "salirse con la suya", llevándose lo que no es "posible", lo que de ninguna manera, ¡¡¡de ninguna!!!, se puede consentir que se lleven, porque es á nosotros á quienes nos hace falta lo que hoy solicita la provincia hermana.

De cómo estas aguas nos son muy necesarias "en casa" ya hemos hablado antes de ahora, y sólo pretendemos en esta ocasión volver á dar la voz de alarma, para que la sorpresa no haga una de las suyas y sea tarde cuando los pueblos quieran hacer oír su voz de oposición y resuelta protesta.

En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al viernes, primero de febrero, hay una circular del Gobierno civil (sección de Fomento), que dice así:

"Aguas.—Don Joaquín de Gamboa y Aurrecoechea (á quien han sido cedidos los derechos que puedan deducirse del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 21 de noviembre de 1923), solicita autorización para derivar mil litros de agua por segundo en los manantiales "Cubillo" y "El Arco", en el río Asón (término municipal de Arredondo), para el abastecimiento de Bilbao.

El agua tomada de los manantiales se conducirá por acueducto libre, cubierto con sifones en los cruces de vaguadas.

El trazado de la conducción se desarrolla al principio por la ladera derecha del valle del río Asón, cruza este río agua abajo del pueblo de Valle y sigue por la ladera izquierda hasta Gibaja, donde atraviesa nuevamente el río. Continúa luego por la ladera derecha del Asón y la izquierda del arroyo de Ojébar y atraviesa en túnel la divisoria de Nuestra Señora de las Nieves, para pasar á la vertiente del Agüera, río que cruza agua arriba de Guriezo. Cruza después el río Mioño, en Santullán, y el río El Arenso, agua arriba de San Juan de Somorostro, y sigue por San Juan del Valle y Retuerto, para terminar en la ladera derecha del valle del Cadagua, en Aldecu.

El trazado cruza varias carreteras y caminos y los ferrocarriles de Santander á Bilbao, Castro-Alén, Castro-Traslaviña, Galdames, Orcoyera y Luchana Mining.

Las obras afectan á los términos municipales de Arredondo, valle de Ruesga, Ramales de la Victoria, Razines, Ampuero, Liendo, Carranza, Guriezo, Trucios, Castro Urdiales, Musques, Sopoerua, Abanto y Ciérvana, Santurce, Ortuella, Galdames, San Salvador del Valle, Sestao y Baracaldo.

El peticionario solicita declaración de utilidad pública é imposición de servidumbre; pero no ha presentado relación de los propietarios á quienes han de afectar estas servidumbres.

Lo que, de orden del señor gobernador civil de la provincia, se hace público por medio del presente anuncio, concediendo un plazo de treinta días, contados desde su publicación, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones de los que se crean perjudicados con la concesión solicitada, á cuyo fin se hallará de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas el proyecto presentado por el peticionario, para que pueda ser examinado por los que se crean perjudicados.

Santander, 28 de enero de 1924.—El jefe de la Sección de Fomento, Leopoldo Soler."

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.

Y, mientras tanto, ¿qué hacen los pueblos de nuestra provincia, que con la realización del susodicho proyecto se quedarán sin el cuantioso beneficio que las aguas reportan? Sólo sabemos de un pueblo—Ampuero—que ya haya dejado oír su voz de oposición en el Gobierno civil. Pero ello no es suficiente.

Decía EL CANTÁBRICO, hablando de este mismo asunto cuando se llevó á cabo el anterior intento, que es la unión la que hace la fuerza, encareciendo la necesidad de una acción colectiva entre los Ayuntamientos perjudicados con el referido proyecto. Mas nada se hizo, ninguna acción colectiva se llevó á cabo entre los pueblos. Y si bien es cierto que el asunto pareció quedar resuelto satisfactoriamente, es ahora cuando el peligro amenaza de nuevo y cuando se impone una acción vigorosa, una protesta colectiva, vrrrr y razonada, que impida la realización del atrevido intento. No lo fien los pueblos todo á la relativa oposición que puedan mostrar los dueños de las industrias posiblemente perjudicadas con la captación ó derivación de las aguas—fábricas, molinos, etc.—¡Son tantos los millones de pesetas que se ventilan en ese proyecto...

Además, y sobre todo, téngase muy en cuenta que el plazo marcado para oponer la protesta necesaria finaliza el próximo día 28. Fíjense bien en ello los pueblos de la Montaña oriental y véase de que no nos lleven "por sorpresa" lo que no es posible consentir que se nos quite, ni siquiera en nombre del santo principio de "dar de beber al sediento", ya que la caridad bien entendida es indudable que debe empezar por casa.

### EL CORRESPONSAL

Ampuero, febrero de 1924.

## SOBA

### LOS CERRAMIENTOS ARBITRARIOS.

A pesar de ser este un problema del que se ha estado hablando con apasionamiento en estas últimas semanas, nos ha parecido prudente no ocuparnos del asunto, por no entorpecer las gestiones que por una y otra parte se venían realizando.

No podían dar aquellas resultado satisfactorio, por estar en suspenso todo expediente hasta que se publicase el reglamento y éste ha aparecido en la "Gaceta" del día 2 del corriente. En él nos aclara toda duda que sobre los montes declarados de utilidad pública teníamos. Los roturadores comprendidos en dichos montes que tengan sus cerramientos roturados y vengán poseyéndolos desde el día 29 de noviembre de 1922, podrán solicitar la legitimación, elevando la solicitud al delegado de Hacienda de la provincia, terminando este plazo el día 3 de diciembre de 1924. Para justificar que los terrenos se vienen poseyendo, será necesaria la certificación de amillaramiento, y de no poderse obtener ésta, una información testifical practicada ante el Juzgado.

Todo lo que queda expuesto está bien; pero falta de exponer lo más interesante: en un párrafo del artículo tercero y en otro del sexto se nos dice que será necesario el dictamen del Ministerio de Fomento, siempre que sea la legitimación de terrenos comprendidos en los montes de utilidad pública, siendo el jefe del Distrito forestal á que pertenecía, el encargado de emitir informe en la solicitud, que será publicada en el "Boletín Oficial", con el fin de que puedan reunirse los elementos de juicio necesarios para que el Ministerio pueda dictaminar.

### EL CORRESPONSAL

El jefe de la Sección de Fomento, Leopoldo Soler."

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.

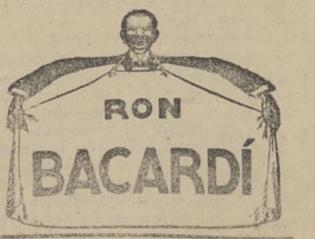
### EL CORRESPONSAL

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.

Es decir, que, según parece desprenderse de esta circular, malogrado el intento efectuado con el proyecto que la Empresa vizcaína presentó el 21 del pasado diciembre, durante la estancia del anterior gobernador, los solicitantes, sin perder las esperanzas, por el contrario, más dispuestos que nunca á captar las aguas del Asón, vuelven á la carga y presentan nuevo proyecto.



RON BACARDÍ

VENDO

vagna y serrat, buen uso, cómoda, junto á separado.—Suroviano Rozas, Laredo.

## Mitigal

contra la sarna. Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de olor.

EL CORRESPONSAL



